

Suplente: Don Leopoldo Carbonell Botella, Técnico de la Administración Civil del Estado con destino en la Sección Central de Recursos del Ministerio de Obras Públicas, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal: Don Antonio Flores Enamorado, Ingeniero Técnico de Obras Públicas con destino en el Canal de Isabel II.

Suplente: Don Honorato Pérez García, Ingeniero Técnico de Obras Públicas con destino en el Canal de Isabel II.

Vocal: Don José Cegarra Martínez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas con destino en el Canal de Isabel II.

Suplente: Don Julián Laredo Martín, Ingeniero Técnico de Obras Públicas con destino en el Canal de Isabel II.

Secretario: Don Justo Melendo Abad, Oficial Administrativo del Canal de Isabel II.

Suplente: Don Emilio Yagüe Navas, Oficial Administrativo del Canal de Isabel II.

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22354 ORDEN de 23 de octubre de 1974 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio), para provisión de la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Jiménez Blanco.
Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Vicente Ramírez de Arellano Marcos, Catedrático de la Universidad de Salamanca, designados públicamente por sorteo celebrado el día 19 de octubre actual, don Nicolás Ramiro Rico, don Luis Sánchez Agesta y don Diego Sevilla Andrés, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Complutense y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis González Seca.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente, don José Delgado Pinto, Catedrático de la Universidad de Salamanca, designados públicamente por sorteo celebrado el día 19 de octubre actual, don José María Hernández-Rubio Cisneros, don Alfonso Padilla Serra y don Manuel Jiménez de Parga Cabrera, Catedráticos de las Universidades de La Laguna y Barcelona, el primero y tercero, respectivamente, y en situación de supernumerario, el segundo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

22355 ORDEN de 23 de octubre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza para su provisión a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Asimismo, habrán de tener en cuenta, para la redacción del programa que ha de ser incluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 2.º, 4.º del Decreto 3247/1966, de 29 de diciembre.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

22356 ORDEN de 23 de octubre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Política Social (Servicios Sociales y Trabajo Social)» en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Política Social (Servicios Sociales y Trabajo Social)» en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza para su provisión a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Asimismo, habrán de tener en cuenta, para la redacción del programa que ha de ser incluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 11.º del Decreto 2142/1967, de 19 de agosto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

22357 ORDEN de 23 de octubre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Terminología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Terminología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º, 6.º del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

22358 ORDEN de 23 de octubre de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición, a término, la plaza de Profesor agregado de «Anestesiología y Hemoterapia» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Anestesiología y Hemoterapia» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.